

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25079** *JOSÉ GARCÍA ALCÁNTARA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 4/2010, dimanante de autos número 594/09, a instancia de Julio Marque Rodríguez, contra José García Alcántara, en la que con fecha 13 de julio de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado José García Alcántara, con DNI 28.653181-B en situación de insolvencia por importe de 20.571 euros de principal, más la cantidad de 4.114,2 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056189-1